

Le Bâtonnier

Licenciado James Morales Cabrera  
Presidente de la República de Guatemala  
PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA  
5A Calle 6 avenida y 6 calle zona 1  
Guatemama, Guatemala

Fax : +502 23276000

Genève, le 5 septembre 2016

**Ref : Hostigamiento, campaña de desprestigio e intimidación contra el Sr. Ramón Cadena Rámilo**

Señor Presidente de la República de Guatemala,

Le escribo en nombre del Ordre des avocats de Genève (ODAGE), el cual representa a más de 1,500 abogados en Ginebra. El ODAGE es miembro del Swiss Federation of Lawyers, de la Union Internationale des Avocats y del International Bar Association.

El ODAGE, que da gran importancia al respeto de los derechos humanos y al estado de derecho, y que se preocupa mucho por la situación de los defensores de derechos humanos en el mundo, fue profundamente conmovido por la redada armada del 15 de agosto de 2016 al domicilio del Sr. Ramón Cadena Rámila.

Según los informes, una docena de hombres armados llegaron al domicilio del Sr. Cadena, Director regional de la Comisión Internacional de Juristas y destacado abogado defensor de derechos humanos, registrando y destruyendo su casa. Además, robaron su computadora personal, la cual contenía toda la información sobre su trabajo.

Recientemente, la Fiscalía designó a Ramón Cadena para ser testigo perito en el caso contra ocho soldados acusados de desapariciones relacionadas con el conflicto armado durante el mando de Alta Verapaz. A la luz de las actividades de derechos humanos del Sr. Cadena, la Fundación contra el Terrorismo presentó el 26 de enero de 2016 una denuncia contra él, y lo acusó de cometer delitos relacionados con el crimen organizado.

Asimismo, el ataque antes mencionado siguió una serie de amenazas contra abogados de derechos humanos y procuradores en Guatemala en el último año. En ese respecto, los

ataques se intensificaron desde el arresto de 14 oficiales de alto rango del ejército por los presuntos crímenes contra la humanidad durante la guerra civil del país.

Entendimos que el Procurador General, la Sra. Thelma Aldana y el Ministerio del Interior, el Sr. Francisco Rivas, contactaron al Sr. Cadena para ofrecerle medidas de protección e iniciar una investigación.

Al ODAGE le gustaría llamar la atención de las autoridades guatemaltecas sobre los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre la Función de los Abogados de 1990, según los cuales deben garantizar que los abogados puedan desempeñar todas sus funciones profesionales sin intimidaciones, obstáculos, acosos o interferencias indebidas y que no sufran ni estén expuestos a persecuciones que se reconocen a su profesión mientras desempeñan sus obligaciones (art. 16).

Asimismo, según el principio 17, *"cuando la seguridad de los abogados sea amenazada a raíz del ejercicio de sus funciones, recibirán de las autoridades protección adecuada."*

En vista de lo anterior, el ODAGE anima a las autoridades guatemaltecas a respetar los estándares establecidos por los Principios Básicos sobre la Función de los Abogados, así como sus obligaciones internacionales de derechos humanos. A ese respecto, les pide que:

- protejan a todos los abogados y defensores de derechos humanos en Guatemala contra cualquier hostigamiento presente o futuro, intimidación y/o represión en el ejercicio de su profesión y en las actividades legítimas de derechos humanos;
- asegurar que las investigaciones en el ataque del 16 de agosto de 2016 sean conducidas de manera independiente e imparcial. Tendrán que ser tomadas todas las medidas necesarias conforme a los estándares internacionales para que se haga justicia .

Le agradezco su atención en este asunto de la mayor seriedad, el cual el ODAGE y yo seguiremos de cerca.

Respetuosamente,



Grégoire MANGEAT  
Presidente

**Copia a:**

- **Sr. Comisario General Nery Ramos**, Director General de la Policía Nacional Civil, Fax: + 502.2251.9382
- **Don Jorge Eduardo De León Duque**, Procuraduría de los Derechos Humanos, (PDH), Fax:+ 502.238.17.34 Email: gmasariegos@pdh.org.gt
- **Lic. Victor Hugo Godoy**, Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH, Fax:+ 502. 23269898, Email: copredeh@copredeh.gob.gt
- **Lic. Thelma Esperanza Aldana Hernández**, Fiscal General de la República,

Jefe del Ministerio Público, Fax: + 502.2411-9124 / + 502.2411 93 26. Email: [fiscalgeneral@pm.lex.gob.gt](mailto:fiscalgeneral@pm.lex.gob.gt)

- **S.E. Embajador Carlos Raúl Morales Moscoso**, Ministro de Relaciones Exteriores, E-mail: [webmaster@minex.gob.gt](mailto:webmaster@minex.gob.gt)
- **S.E. Embajador Francisco Villagrán de León, Mission permanente Guatemala auprès des Nations unies**, Genève, Suisse., Fax: + 41.22.733.14.29, E-mail: [mission.guatemala@ties.itu.int](mailto:mission.guatemala@ties.itu.int); [onusuiza@minex.gob.gt](mailto:onusuiza@minex.gob.gt)
- **Ambassade du Guatemala en Suisse**, Chancellerie, Jubiläumsstrasse 41, 3005 Berne, Fax : +41 31 351 10 72
- **Embajada de Suiza**, Edif. Torre Internacional 16 Calle 0-55, Zona 10 01010 Ciudad de Guatemala, Guatemala, Fax: +502 2 367 58 11, E-mail: [gua.vertretung@eda.admin.ch](mailto:gua.vertretung@eda.admin.ch), [sjc.vertretung@eda.admin.ch](mailto:sjc.vertretung@eda.admin.ch)
- **Special Rapporteur on the Independence of Judges and Lawyers**, Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights, United Nations Office at Geneva, 8-14 Avenue de la Paix 1211, Geneva 10 Switzerland, (Fax: +41 22 917 9006; email: [SRindependenceJL@ohchr.org](mailto:SRindependenceJL@ohchr.org))